

Expediente: 217/23-A2
Carátula: ALE OSCAR ALFREDO C/ NOBEN S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - ALE, OSCAR ALFREDO-ACTOR/A
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
20305884643 - BROZZONI, AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/23-A2



H30800114759

AUTOS: ALE OSCAR ALFREDO c/ NOBEN S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°217/23-A2.-

Monteros, 12 de febrero de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 09/02/2026 realizada por el Dr. Hernán Raúl Correa:

A la oposición formulada al (C.P.A N°2) y atento que no es el momento procesal oportuno, se dispone: No ha lugar por improcedente, conforme el art. 451 Desarrollo de la audiencia del C.P.C.C.T.-JMC.-**FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.